

Procedimiento: CONAD Contratación administrativa  
Núm. Expediente: 50/2026/CONAD

**Asunto: Informe técnico**

Interesado: AYUNTAMIENTO DE TUDELA, FUNDACION ILUNDAIN HARITZ BERRI

**EXPEDIENTE: 50/2026/CONAD.**

**INFORME SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA INCLUIDA EN EL SOBRE B "CONTRATO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA JÓVENES".**

Con fecha 9 de junio de 2026 finaliza el plazo de presentación de ofertas para la licitación que nos ocupa.

El presente informe se emite en relación con la única oferta presentada para la prestación del servicio de orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo para jóvenes de 16 a 35 años.

| NOMBRE             | NIF/CIF   | FECHA PRESENTACIÓN | REPRESENTANTE                       |
|--------------------|-----------|--------------------|-------------------------------------|
| FUNDACIÓN ILUNDAIN | G31725484 | 09-06-2026         | Francisco Javier San Martín Arbilla |

En el Pliego regulador del contrato, en sus apartados 9 y 10, se hace referencia al contenido del Sobre B y los criterios de valoración de los mismos:

**Sobre B: "PROPOSICIÓN TÉCNICA Y CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR".**

*"En este sobre el licitador incluirá la memoria descriptiva de la prestación del servicio prevista por la cláusula 8 con el fin de que se proceda a su valoración y puntuación.*

*En ningún caso se incluirán en este sobre documentos que contengan información sobre la oferta económica y los criterios que proceda valorar con fórmulas objetivas, excluyéndose a los licitadores que lo hicieran.*

(...)

a) **PROPOSICIÓN TÉCNICA Y CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR ("SOBRE B"):**

1. **Memoria descriptiva de la prestación del servicio. (40 puntos).**

a. *Diseño y/o descripción de proyectos y/o actuaciones de activación dirigidas a la población joven (máximo 30 puntos). Se puntuará comparando entre sí las diferentes propuestas presentadas por las entidades. Estos proyectos deben describir los siguientes apartados: Objetivos/retos, destinatarios/as concretos, metodología, medios/recursos, herramientas telemáticas, calendarización o duración, propuestas innovadoras, hitos y evaluación, (Máximo 20 páginas).*

b. *Plan de comunicación (máximo 10 puntos) del servicio que incluyan las acciones, destinatarios/as, periodicidad para garantizar la difusión del programa y el conocimiento y captación por parte de la población joven destinataria, (Máximo 5 páginas).*

*El contenido de aquellas páginas que excedan del nº máximo de páginas no será tenido en cuenta."*

En la propuesta presentada por parte de Fundación Ilundain, se ha expuesto de manera separada la propuesta técnica y el plan de difusión, cumpliendo las prescripciones de extensión de cada uno de los apartados.

Por lo que se refiere a cada uno de los apartados:

## MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 30 puntos.

### FUNDACIÓN ILUNDÁIN.

Por lo que se refiere a la propuesta presentada por Fundación Ilundain, comienza con una presentación de la entidad a nivel de historia y de servicios que presta incluyendo FP básica (Mantenimiento de viviendas y Agrojadinería), Programas prelaborales, Orientación Laboral, Inclusión social, Educación ambiental y otros proyectos.

Se lleva a cabo una **introducción** sobre el servicio contextualizándolo a nivel de Tudela con la referencia al Plan Integral de la Juventud de Tudela 2022-2025 incluso a Ejes concretos del mismo.

El siguiente apartado que se recoge es el de **objetivos y retos del programa**, desglosando un objetivo general y varios objetivos específicos, en relación con los distintos agentes y personas implicadas en el servicio.

Se lleva a cabo una **definición del perfil** al que se dirige el servicio, referenciándolo con la realidad de Tudela al aportar datos del Diagnóstico de la Juventud de Tudela y siendo destacable la referencia al fenómeno migratorio contextualizado a Tudela.

Posteriormente se lleva a cabo un **Análisis del empleo en la Ribera**, indicando muestra una situación marcada por el aumento del desempleo durante la pandemia y una posterior recuperación parcial, aunque con impactos desiguales por sexo, edad, sectores y municipios. En 2020 el paro creció de forma generalizada, especialmente en Tudela y entre las mujeres, si bien en 2021 y 2022 se recuperaron en torno al 40% de los empleos perdidos. La población desempleada se concentra mayoritariamente en personas con bajo nivel educativo, con peso relevante de mujeres y de población extranjera, y los sectores más afectados fueron servicios, industria y agricultura. Aunque Tudela presenta un desempleo inferior al conjunto de Navarra, persisten debilidades estructurales vinculadas a la temporalidad, la estacionalidad, la brecha de género, el desempleo juvenil y las dificultades de inserción laboral de determinados colectivos, lo que evidencia la necesidad de reforzar políticas activas de empleo, formación y acompañamiento adaptadas al tejido socioeconómico local.

Por lo que se refiere a la **metodología** de intervención, se basa en 4 niveles resultantes de un diagnóstico previo, basados dichos niveles de empleabilidad en los planteados por el Servicio Navarro de Empleo.

Dichos niveles se refieren al nivel de empleabilidad desde muy baja hasta muy alta.

La metodología de intervención bascula sobre distintos aspectos como son los apoyos sociales, adaptación a las necesidades de la persona, accesibilidad, capacitación digital y perspectiva de género.

Se hace un **planteamiento de itinerarios** desde el desarrollo de los itinerarios de manera individualizada, detallando las acciones que se llevan a cabo y con las siguientes fases: Acogida y vínculo, Enfoque y diseño del itinerario, Acompañamiento para el cambio, Plan de formación, Cierre y Seguimiento e impacto.

Se expone la realización de **talleres grupales de orientación** sobre competencias personales, laborales y digitales mediante píldoras de formación de dos horas de duración, cada una programadas a lo largo de todo el año, dando ejemplos concretos de talleres a impartir.

Otro de los apartados expuestos es el proceso de **prospección de empresas**, indicando objetivo general y específicos así como los hitos a desarrollar en dicho proceso de prospección.

Por lo que se refiere a las **herramientas** utilizadas para la prestación del servicio se presentan herramientas telemáticas propias (Base de datos Puzzle para realizar un itinerario formativo-laboral personalizado que se combina con una base de datos de empresa. Entorno virtual GSuite, plataforma propia de teleformación y de recursos en red con un aula virtual, videoconferencias...) y herramientas telemáticas no propias Como Emplea+, Zoom y canales de comunicación en Youtube, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Se detalla la **Organización del equipo de trabajo** mediante **recursos humanos y materiales**, desglosando las funciones a desarrollar por la persona técnica especialista en Orientación Laboral, así como la coordinación del equipo.

Se incluye el detalle sobre la sustitución del personal para que el servicio no deje de prestarse.

Asimismo se incluyen reuniones de coordinación con el Ayuntamiento mediante una comisión de seguimiento.

Se detallan los recursos materiales a aportar consistentes en ordenador portátil, teléfono móvil, acceso a impresora, proyector, incluso la posibilidad de realizar las sesiones en local propio, si fuera necesario.

Por lo que se refiere a la **calendarización y planificación del servicio** se da mucha importancia al plazo de atención desde la derivación, con compromisos de fechas, también se detallan las atenciones por día, incluso se añaden atenciones fuera de horario vía telemática. Muy a valorar es también la posibilidad de ser atendidas las personas que están dentro de un itinerario durante los meses de verano (julio y agosto) en los que no hay previsto servicio.

Se incluye también la prospección de empresas como tarea de la persona responsable del programa.

En el apartado de **hitos e indicadores** relacionados con la **evaluación** se presentan a nivel de proceso, a nivel de resultado y nivel de impacto a los 3 y 6 meses.

Por lo que se refiere a las **propuestas innovadoras**, se expone la importancia de la innovación por el propio perfil de los/as destinatarios/as del servicio y se plantean actuaciones como un "Escape Room", un "Juego de la oca" para acercar a las personas usuarias a los conceptos básicos de la búsqueda de empleo.

Muy a destacar es el uso como herramienta de un reto semanal vía Stories de Instagram consistente en contestar alguna pregunta para reforzar e implicar en la participación de los/las jóvenes en la red de orientación.

Se plantea la necesidad de la *participación de las empresas* en el proceso de orientación planteando el conocimiento del entorno a nivel empresarial.

Asimismo se expone un *canal de orientación laboral en whatsapp* bajo la denominación "Oriéntate Tudela", una *herramienta de diagnóstico de competencias transversales* lanzada desde la Asociación Española de Segunda Oportunidad.

Se presenta la interrelación con el *programa "Incorpora"*, programa que dispone de una bolsa de empleo y que es gestionado por Fundación Ilundain, junto con otras entidades y que se sustenta en el Trabajo en red, Puntos informativos Incorpora y Puntos de Autoempleo Incorpora.

Se plantea un Diagnóstico de competencias transversales a través de una herramienta que ha surgido de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad para a través de 44 items detectar las necesidades de competencias básicas de las personas.

Se incluye una propuesta de ofrecer Tips de empleo a través de medios digitales y audiovisuales que encaja absolutamente con el perfil joven de los/las usuarios/as del servicio de orientación.

Relacionado con este punto se propone ofrecer vía QR una posibilidad de orientación a la carta a través de un espacio digital donde se recojan recursos por temáticas (Elaboración de cv, preparación de entrevistas, portales de empleo, etc...).

Asimismo, se plantea la capacitación en materia de Inteligencia artificial, mediante talleres y con herramientas específicas para ayudar en el proceso de búsqueda de empleo.

En resumen, Fundación Ilundáin presenta una propuesta muy potente a nivel de contenido, muy adaptada a la realidad de Tudela y contextualizada a nuestro ámbito de actuación. Muestra la interrelación con los servicios que se prestan a nivel de metodología con el Servicio Navarro de Empleo así como el trabajo en red con otras entidades de la zona y a nivel de Navarra.

Asimismo presenta toda una serie de actuaciones altamente innovadoras y con un elevado nivel de detalle, adaptado a los cambios digitales y tecnológicos en el que todo el mundo está implicado y más aún cuando la destinataria de este servicio es la Juventud.

Por lo tanto la puntuación relativa a este apartado sería:

| CRITERIOS CUALITATIVOS              | PUNTUACIÓN MÁXIMA | FUNDACIÓN ILUNDAIN |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------|
| DISEÑO Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO | 30                | 30                 |

#### **PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN (Sobre B) 10 puntos.**

##### **FUNDACIÓN ILUNDAIN**

La propuesta presentada inicialmente esboza el problema de "llegar al público objetivo" para que conozcan e identifiquen el programa mediante unos medios adecuados y un lenguaje concreto y adaptado.

Se presentan los objetivos de difusión de manera general y específicos.

En cuanto a las actuaciones se desglosan tres ámbitos de actuación:

##### **1.- Acciones para llegar a la población.**

Para que se conozca el servicio, por la ciudadanía con carácter general:

- Rueda de prensa de presentación y una nota de prensa al comienzo del servicio.
- Difusión de historias de éxito para generar una percepción positiva sobre el programa y para atraer a más gente joven a participar en el programa.
- Cartelería y trípticos informativos.

##### **2.- Acciones para llegar a la población joven.**

- Refuerzo del canal de Instagram del programa para ofrecer información sobre el programa e información general sobre los recursos para la búsqueda de empleo, incorporando además los retos semanales y con publicaciones de carácter semanal.

- Nuevo canal de Whatsapp para poder ofrecer una información más directa y útil. También se realizará un boletín semanal de información con ofertas de empleo, cursos, etc.

Uso de los canales de la Fundación y del Ayuntamiento de Tudela. Se expone los canales de la Fundación en LinkedIn, Instagram, y los medios del Ayuntamiento.

- Contacto con los centros educativos de Tudela mediante charlas informativas al alumnado y reuniones de coordinación con los servicios de orientación de cada centro

También se hace referencia a la realización de reuniones con entidades sociales de Tudela que trabajen con la juventud.

### 3.- Acciones para llegar a las empresas.

Se realizará un dossier específico de prospección para crear una red de empresas conocedoras de este proyecto con una carta de presentación, posibles colaboraciones, modelo de convenio, memoria anual de la entidad, presentación multimedia del proyecto.

En este apartado se incluye la invitación a los reconocimientos Lan Sarreran de Fundación Ilundain para aquellas empresas y entidades que favorecen la inclusión laboral de la juventud.

Por último se presenta un cuadro resumen de las actuaciones con cada una de las poblaciones diana sobre las que va a actuar el plan de comunicación, indicando los objetivos, las acciones, la periodicidad y los indicadores de cada uno de ellos.

Como resumen se puede indicar que se ha realizado por parte de Fundación Ilundain un desglose de los públicos sobre los que intervenir y en especial la inclusión de la población en general y sobre todo a las empresas que ha de erigirse como pieza fundamental de este engranaje hace que la propuesta presentada sea aborde esta intervención de manera integral y completa.

Es de destacar la incorporación de nuevas herramientas para llegar a la población joven y adaptadas al mundo digital y de redes sociales actual.

El cuadro resumen final de Ilundain con periodicidades, e indicadores también constituye un punto fuerte.

| <b>CRITERIOS CUALITATIVOS</b> | <b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> | <b>FUNDACIÓN ILUNDAIN</b> |
|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| PLAN DE COMUNICACIÓN          | 10                       | <b>10</b>                 |

El resumen de todas las puntuaciones sería:

| CRITERIOS CUALITATIVOS                 | PUNTUACIÓN<br>MÁXIMA | FUNDACIÓN<br>ILUNDAIN |
|----------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| DISEÑO Y/O DESCRIPCIÓN DEL<br>PROYECTO | 30                   | <b>30</b>             |
| PLAN DE COMUNICACIÓN                   | 10                   | <b>10</b>             |

|                        |           |           |
|------------------------|-----------|-----------|
| CRITERIOS CUALITATIVOS | <b>40</b> | <b>40</b> |
|------------------------|-----------|-----------|

Es informe que se somete a cualquier otro mejor fundado.